PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2022

Doctor
CARLOS ALFONSO MAYORGA PRIETO
Director Administrativo y Financiero (E)

Asunto: Evaluación Jurídica Definitiva - Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No. **MC-DG-0048-2022**

Con toda atención me dirijo a usted en su calidad de Ordenador del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, en los siguientes términos:

FECHA DE CIERRE: 10 de noviembre de 2022 (9:00 AM)
PLAZO PARA SUBSANACIONES: 17 de noviembre de 2022 (11:59 PM)

1. **OFERENTE:** PARAMETRIZANDO INGENIERÍA SAS
   NIT: 900.908.774-5
   REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA XIMENA GIL AMAYA
   C.C.: 53.007.502 de Bogotá.

Miembros del Oferente Plural (Cuando Aplique)	**NO APLICA**
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**NO APLICA**
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**

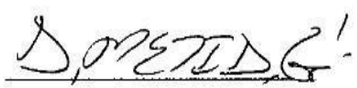
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**NO APLICA**
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Renovación - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** - Expedición: 09/11/2022 - Último año Renovado: 2022 - Duración de la sociedad: Hasta el 12/04/2029 - Objeto social relacionado: Objeto relacionado. - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Validación código de verificación único: B22603704D41E6 (verificado)
Autorización del organismo social competente (Ej. Acuerdo, estatutos) (en caso de que aplique)	**NO APLICA**
Documento de identificación	**CUMPLE**
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	**NO APLICA**
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	**CUMPLE**

(Personas Jurídicas)	
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	**NO APLICA**
Verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas	**Verificado por el comité jurídico evaluador**
Autorización para notificación electrónica de Actos administrativos	**CUMPLE** **Observación:** El oferente allegó formato GCCON-F-059_Autorización para notificación electrónica de actos administrativos conforme a lo solicitado por la entidad.
Declaración en el pliego electrónico *"El proponente mediante la suscripción de la presente oferta manifiesta que conoce todos los requisitos y las condiciones establecidas en el estudio previo, invitación pública, adendas y demás documentos que hacen parte integral del proceso y se compromete a su cumplimiento"*	**CUMPLE**
Declaración en el pliego electrónico *ACEPTACIÓN - CONTRATACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA: De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica "De la contratación pública electrónica", el SENA aclara a todos los proponentes del presente proceso contractual que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la*	**CUMPLE**

sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas	

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURIDICAMENTE

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: Anderson Mejia Garzon.
CC. 79.373.304
Cargo: Contratista GIGC